

Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79.

Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, Adolfo KELSCH. 1 año

JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO
Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuacra N° 8.—Horas de despacho de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

NO MAS PORRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que coletee, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras Dy H

HOTEL PARIS

Gaston Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de aseó á higiene. Hay además salones para convites

REVOLUCIÓN

La Relojería y Joyería de Guillermo López N., se ha trasladado á la Casa del Royal Palace Hotel, para atender mejor á su numerosa clientela y al público en general.

En dicho establecimiento se encuentran toda clase de artículos de Relojería y Joyería á precios sin competencia, importados directamente de Europa y Estados Unidos.

DERROTA JAPONESA

Se vende una gran casa en la Merced, frente á la Policía, tiene sesenta y dos cuartos y cinco patios. Para promoverlos, pueden entenderse los interesados con el Sr. Dr. J. B. Sarrade, en la Agencia de "La Patria", quien está encargado de venderla. Octubre 16.—30 v.

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que, habiendo nuevamente abiceto el taller de mecánica en general, bajo la dirección del habilísimo mecánico nacional, Sr. José Garza, y mecánico de fama por su clase de obras, garantizando los por su esmero en el trabajo, duración y exactitud en la entrega.

Luis G. Charvet.

Noviembre 1 de 1904.—15 v.

Coches "Volante" y "Facion" para 2 ó 4 personas. De fabricación americana, tapices y cubiertas de cuero legítimo, ruedas reforzadas de nogal americano y llantas de acero, en general de un acabado perfecto y resistencia á toda prueba. — En los respectivos armazones y accesorios, y además con repuestos de biclitas y fueras.

Las mejores herramientas de la plaza, de marcas inglesas, americanas y francesas.

Artículos de ferreteria en neral, ge El más selecto surtido importado directamente de Europa y Estados Unidos.

Calidad superior. Precios fijos y "al contado".

En el Atacain de Rafael Pielote (frente á la Botica Inglesa)

Octubre 19.—3 meses

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN

COMIDA Y BEBIDA (PERMANENTE)
Adolfo Canal,
Manuel Armando Diaz,
José Julio Jarro,
Alfredo Baquerín,
José Rosales y Borja
Manuel J. Calle,
Dr. León Benigno Palacios,
Pedro Darquea,
Francisco Darquea,

otros tramposos que si no vienen á pagar sus cuentas los pondré en lista.

Socorro Duque.

REMATE DE LA HACIENDA

PECILLO
Para corresponder como se merece á mi distinguida clientela, he creído del caso hacer venir de Alemania un habil relojero que tiene los mejores certificados de las casas más acreditadas de Europa en las cuales ha trabajado. Además, trae magnífica herramienta y útiles de los últimamente inventados; de suerte que puedo encargarme de toda clase de obras concernientes á la Relojería, con prontitud, esmero y á entera satisfacción de los que se sirvan honrarme con su confianza.

Leopoldo M. Brauer.
Relojería Alemana.—Carrera de Guayaquil.—Octubre 30. 1 m.



LEGITIMA LEMAITRE
El fósforo es la vida!
Desdénese de la Neurina Anemia, Clorosis, ataquismo.
Extenuación física e intelectual.
Neurastenia, Dolores, Desbarazo, Lazo anímico. Cerebración pesosa.
Convulsiones, Debilidad sexual, Fertilidad, Impotencia.

LEGITIMA LEMAITRE
PARIS 12, R. de Valenciennes la Farmacia

VENTA DE GALAPAGOS

También se vende una casa muy bonita con toda clase de comodidades en el puente de la Merced; Carrera de Imbabura, cuadra 1.ª, casa N.º 2.
El interesado puede hablar con su dueño, en dicha casa ó con el Sr. Julio César Alvarez en los baños del "El Sol".
Quito 26 de 1904.—15 veces.

SE ARRIENDA

una casa, con fabricas de jabón y espermias, con todos los útiles e necesarios de elaboración; las personas que interesados pueden hablar con la familia que reside en la misma casa: carrera del Diez de Agosto, N.º 15.—Noviembre 10 de 1904.

TARDE!

PÁGINA DE LA VIDA

El médico había sido franco: le había dicho: usted morirá de ese mal! En vano la ciencia luchaba con la naturaleza, el hombre era impotente ante el Destino, y si la fuerza vital del joven oponía aún alguna resistencia, esta era semejante á las tentativas infructuosas del vecedro que no quiere persuadirse de su derrota.

¡Era preciso morir! Aquella blanca figura tendida en el lecho, sumergida en el dolor físico y moral, que cual agujones le torturaban sin cesar, dentro de poco desaparecería, y una lumbra helada, silenciosa, lo acogiera entre su tiembala. Morir á los veinte años, lleno el corazón de ensueños, en pleno amor á la vida, ansioso de emociones, de felicidad; morir así, sólo, sin oír la voz de la mujer amada, sin mirar las dulces faciones que derramaran un último consuelo para tantos dolores. ¡Oh Dios! ¿Por qué morir así?

El día que oyó su sentencia de muerte de labios del médico, sintió aceros de horrible desesperación que le debilitaban cruelmente y le hacían sangrar el corazón, su corazón aún joven. En esos momentos surgía en su ánimo un odio especial hacia todos aquellos á quienes consideraba felices, odio que le exacerbase y le hacía venir á los ojos quemante llanto, á esos ojos que tanto habían visto, tanto habían estudiado, y tanto habían sufrido en las largas veladas anteriores al día de su grado. Y en las noches tenebrosas, insomne, mientras la fiebre le sacudía sin reposo, había llamado en su delirio á su predilecta, lanzando el nombre en medio al misterioso silencio, en espera de una respuesta; y luego, vuelto todo oídos, sólo escuchaba la voz que el eco hacía resonar por la estancia, y que el interpretaba por "No viene! No viene!"

Y á la verdad, ella no venía; sumido en sus dolores atroces, inexorable, se mostraba injusto para con ella; ¿Por qué no venía? ¿Por qué abandonaba así á su Hugu? Pero cuando tras esos accesos de desesperación venía la calma, cuando reflexionaba en su vida, ya próxima á extinguirse; cuando, entre la atmósfera de los recuerdos, venía pasar ante sus ojos la ligra gentil de Ada, entonces se resumía acerbamente el haberla caminado, y por haber negado allí en lo íntimo de su mente, á aquel afecto admirable, infinito, que con él la engañaba, y al propio tiempo experimentaba complacencia profunda al sentirse amado por una mujer ausente.

Cuantas veces—¡pobre Ada!—le había escrito al principio de su enfermedad. ¡Cuántas veces! Y sin embargo, hasta entonces no había recibido respuesta alguna. ¿Qué hacer? La mano le temblaba demasiado para que pudiera tomar la pluma; se cubría se rebelaba á escribir la dolosa noticia; por tanto, no podía decidirse á escribirla. ¿Por qué amada si tal vez no tenía noticia de su enfermedad? Y de nuevo se recriminaba; y de nuevo una lagrime ardiente rodaba por su mejilla, lagrime caldeada por el dulce recuerdo, por el delicioso ensuño.

Una noche la nieve caía en la calle obscura y llena de barizales, y el viento soplaaba frío, helado. Hugu, el cordero sobre la almohada, en muelle abandono, recorría con la memoria su vida pasada, y la veía tal como si hubiese sido estampada en un cuadro, nudo y último retrato de todo su pasado. En tanto su amigo predilecto, Varmi, sentaba cerca de él, silencioso, contemplaba al compañero enfermo, sobre e cual la lámpara arrojaba una luz plida, que se derramaba funebremente sobre todos los objetos.

De pronto Hugu comenzó á desfallecer; sus ojos se agrandaron; extendió los brazos en busca del amigo, y lanzó un murmullo incomprensible. Después quedó inmóvil. Un calor de tierra se difundió por su rostro; sus ojos sin brillo y apenas medio abiertos parecían anunciar un fin próximo, sus manos, frías, apretaban convulsas las del amigo.

Durante algún tiempo permaneció inmóvil, cual un muerto. Luego trató de articular algunas palabras; más lo voz no salió de su garganta, y en cambio, amargo llanto surgió de sus ojos.

Cómo sufría! ¿Para qué dejaba pensar más? Y se revolvía, y miraba á Varmi, quien le contemplaba aterrado con aquel sufrimiento.

Haciendo un esfuerzo sobrehumano, prorumpió luego: "¡Aldo! no puedo escribir, me tiembla demasiado la mano. Quisiera verla. Quiza Dios me dará aún tiempo para contemplarla por última vez..."

Varmi comprendió el pensamiento del amigo. Era preciso telegrafiar inmediatamente. Apesar de que el tiempo era horrible, sintió ramordimiento de no complacerlo. Tomó pues, una hoja de papel y acercándose al lecho esperó. Hugu sonrió dulcemente al verse comprendido, y tras breve demora, dijo:

"Ven, ven á verme morir.—Hugu".

La frase era demasiado fuerte, era atroz; pero Varmi no dijo nada. Estimando que aquel telegrama producía en Ada una emoción demasiado violenta, al llegar á la oficina lo cambió por otro menos duro, y volvió junto al amigo, con solicitud de hermano.

Dos días pasaron. El médico no se explicaba como aquel ser no parecía ya, oprimido por la cruel enfermedad; era aquélla una supervivencia milagrosa. Estaba admirado. Parecía que una fuerza superior sostenía la esperanza quizás; pero que esperaba. El doctor movía la cabeza; y el enfermo repetía sin cesar: "No viene, no viene ¿por qué? La he escrito!" Y los ojos se inflamaban de dolor, y las lagrimas surgían del lagrimal, formando un reguero de perlas. La esperanza, sin embargo, no le abandonaba.

En la tarde del segundo día, viendo que no venía su Ada, prorumpió en llanto de desesperación, y levantándose sobre los codos apoyados en las almohadas, gritó, como si hablase con un fantasma:

"¡Perju! Perju! ¿Por qué me has engañado? ¡Perju! ¡Perju!"
Y se desplomó en el lecho blanco, ya su pecho mortuorio.

Vinieron luego los sepultureros; extendieron el cuerpo sobre el ataúd. ¡Cuánta serenidad en aquel rostro invadido por la calma de la muerte! Cuánta majestad en aquel cuerpo hundido ya en el suelo de la eternidad!

Varios portentes vestidos de lejos, quisieron verlo por la vez postrera; y también los amigos hicieron venir á aquel férreo, sugestionados por vargo y misterioso estupor, incredulos al ver que tanta fuerza de vida y tantas esperanzas se visen encerradas en un momento deit o de las estrechas y blancas tablas de un ataúd.

Los sepultureros pusieron luego la tapa sobre el fardo, y atomilaron.

Entonces un murmullo resonó en la sala, se oyó un nombre. Una joven, pálida, pintada en el semblante el dolor acerbo y la angustia más intensos, después de permanecer de pie un instante sobre el umbral de la pieza, se precipitó sobre el cadáver.

—Ada! Mo! ¡dijeron todos. Tarde ha llegado. Y comenzaron á murmurar.

—Era su novia, dijeron algunos. Ada ¿cuso habido; pero las palabras no salen on de su garganta. Convul-

sa, alzó febrilmente el ataúd, lanzando un aullido, y exclamó:

—¡Aquí estoy, Hugu! Aquí estoy. Escúchame..."

Como si hubiese oído las últimas palabras de su amado, continuó: "—No, Hugu, no soy perjura. Perdóname. Esto es la mano del destino. Los asistentes la asieron por los brazos y la sacaron de allí. En tanto los sepultureros bajaron la caja mortuoria.

El telegrama, por mala dirección, había llegado con un retardo de dos días.

ALBERTO SQUASSI.

FABRICA DE

AGUA GASEOSA Y ALCOHOL.
De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de S. 5 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere á oien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:

Champagne quillón á 40 cent. botella Jarate sin rival á 80 cent. id.
Licores fines, diferentes á 1.80 id.
Mallorca superior á 50 cent.
U Guayaquil á 50 cent.
Alcohol inodoro de 331 grados á 65 cent. id.
Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella Alcohol absoluto, á 1.50 id.

SALVADOR GOFFSCHEL.

DERROTA DE KOUROFATKINE

Fernando Villa F., pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto dar y recibir dinero á mutuo con intereses módicos; la compra y venta de alhajas finas, monedas extranjeras y otras mercaderías, y todo lo relativo á consignaciones y comisiones.

Para atender á las anteriores operaciones, se cuenta con una fuerte suma de dinero garantizada por el acreditado comerciante Sr. Dr. Francisco Ordoñez V., y se ofrece la más estricta honradez y actividad.

Quito, Carrera Omeled, frente á la casa del Sr. Andrade Vargas.
Octubre 12.—2 m.

De primera clase y todo lo necesario para trabajos de superior calidad, acaba de recibir el suscrito en su oficina dental.

Lo más nuevo y eficaz para las extracciones de muelas y dientes, sin dolor.

Los últimos y más perfectos materiales y aparatos para trabajos de puente (dentaduras sin paladar) y coronas de oro.

Todo lo más útil para las diversas operaciones dentales.

Dentíficos finísimos cuyos ingredientes y formulas son aprobados por las Facultades dentales norte-americanas. Los hay en polvo, pastas y jayones.

Las personas que usaren estos dentíficos evitarán muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque ellos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las ercias.

Precios, como siempre: estrictamente baratos.

P. I. Navarro, Cirujano Dentista—Quito, Noviembre 6 de 1904.—1 m.

Legitima Lemaitre en grazeas y granulado vende muy barato, Juan José Naváez.

Fundamentos

DE NUESTRA DISCUSION

Entrando en el análisis detallado de la ley de cultos, vamos a demostrar su cumplida inconstitucionalidad por los preceptos fundamentales que de sacata y por las formalidades externas de que carece.

Dice el artículo 12 de la Constitución que "la religión de la República es la católica, apostólica, romana y que los poderes públicos están obligados a protegerla y hacerla respetar." ¿Cómo se entiende pues, que subsistiendo la prescripción constitucional, se legisle contra ella violentando su mandato? El Estado debe amparar a la religión católica; y no es por cierto clausurando monasterios, arrebatando los bienes de los conventos y suprimiendo en ellos el noviciado, como cumple la obligación de protegerla que la carta política le impone.

Mientras rija el vocabulario castellano y no se altere el sentido moral y gramatical de las palabras, seguiremos creyendo que por protección se entiende "el amparo ó favor que se presta a una persona, institución ó objeto determinado"; y por respeto se comprende "la consideración, el miramiento, la veneración que se debe á otro". Y si de la acepción estricta de las palabras pasamos á la aplicación legal de su contexto, en el caso presente, tenemos que convenir en que se han alterado con la verdad del hecho, el alcance jurídico y la interpretación racional de nuestra carta política.

Pero no es esto sólo. También se altera con la ley de cultos el espíritu de la Constitución. Quiso ésta garantizar la inmutabilidad de las conciencias y sus diversas exteriorizaciones en la sociedad civil cuando dispuso por el artículo 13 que "el Estado respeta las creencias religiosas de los habitantes del Ecuador y hará respetar las manifestaciones de aquellas". Es decir, que el concepto de la legislación sobre la materia abarca toda la amplitud apetecida para los más exigentes sin restricción alguna. —Y si la extensión del precepto constitucional, por su propia ilimitada magnitud, no excluye culto alguno, ni puso óbice para su público ejercicio, ni limitó en lo menor los derechos y prácticas de las diversas religiones, ¿por qué este ensañamiento contra la Iglesia católica, esta prevención contra sus ministros y contra sus bienes? —Si el Estado respeta todas las creencias y las manifestaciones de ellas ¿cuál es el motivo por el que sólo deben quedar eliminados de esa garantía los sacerdotes y los bienes de la Iglesia de Cristo?

No encontrarán los enemigos de nuestra Religión argumento posible y serio para sostener la validez de la ley de cultos, junto á las claras y terminantes prescripciones de la Carta Fundamental que dejamos expuestas y apreciadas. Si donde la ley no distingue nadie tiene el derecho de distinguir, no puede aceptarse la excepción ó la exclusión que no ha sido precisada por la ley y que resulta en daño de un tercero; máxime cuando el damnificado no es un individuo, sino una institución respetable que representa el sentir de la nación entera.

Aquí debemos expresar el juicio exacto y verdadero que informa el procedimiento universal en las relaciones entre el poder político y la autoridad eclesiástica: "Puede el poder público intervenir en la reglamentación de las religiones, en el mecanismo de los cultos, en la dirección de las conciencias"—Indudablemente no. Y así lo entendieron los convencionales de 1897, cuando apartándose de toda intromisión en asuntos religiosos, estatuyeron terminantemente el respecto á todas las creencias y á las manifestaciones de su culto.

Si, pues, este reconocimiento del Estado á la autonomía de la Iglesia, es positivo y evidente, conforme á la constitución, ¿con qué derecho se pretende apañar los bienes de las comunidades y legislar acerca de su régimen interno? —Es la misma facultad con que mañana, sentado el precedente, el Congreso y el Ejecutivo pueden disponer que todos los ricos del Ecuador entreguen sus bienes al Fisco para que éste los administre y atienda, con parte de su producto, á la mantención de los propietarios despojados.

¿Sería tolerable tamaña monstruosidad? ¿No vendría inmediata la reacción contra los violentos detentadores de la fortuna privada?—Sólo aceptando las doctrinas de Proudhon, respecto á la propiedad, podría consentirse con musulmana resignación ese atentado que en los países berberiscos se perpetúa ya.

Porque son los representantes del clero católico los perjudicados, la arbitrariedad se pasa, el abuso se consiente, la violación se soporta!..... Pero la propiedad es inviolable, la confiscación de bienes está prohibida por el artículo 15 de la Constitución; y la pretensión reivindicación que para el Fisco se hace de las propiedades de los conventos, no otra cosa significa que la arbitraria, abusiva y violenta confiscación de los bienes de los religiosos. —Seguiremos este análisis.

Últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

Cuellos últimos estilos, lo mismo países donde Carlos Schroeder. Sombriería calle del correo.

—Seguiremos este análisis.

oriental de Prusia con el Comandante General Williams y el Burón Gortz, irán á Sukoki, á entregárselo personalmente al Czar el Mensaje de salutación de Guillermo II.

PRETORIA. 11.—El Londenvolk anuncia que el Rey Eduardo ha ordenado que se haga saludo real al cadáver de Kruger. Los cañones dispararon cañonazos cada minuto durante el entierro.

PARIS. 10.—La Cámara de Diputados, ha resultado discutir ahora el tratado anglo-francés, sobre New Foundland.

M. de Presense, socialista, dijo que el apoyaba con toda su alma el tratado, en la esperanza de que Francia, Inglaterra y Estados Unidos pudieran entrar en seguida en acción saludable respecto de la sangrienta lucha del Extremo Oriente. La elección de Roosevelt, dijo, es el más feliz augurio de que se podrá entrar con paso seguro en este camino.

PARIS. 10.—El Embajador americano, Porter—presentó al Cancellor Del Cassé la invitación de Roosevelt para la reunión del 29 Congreso de la Haya.

Antes se ha resultado sobre la contestación á esta invitación. La Policía capturó hoy al Diputado nacionalista Mr. Syveton, á quien se le sigue juicio criminal por haber atacado al Ministro de Guerra Andree y haberle injuriado de hecho, en la Cámara, golpeándole en la cara.

Syveton había concertado un duelo á pistola con un Capitán amigo de Andree, ya que no podía batirse con el Ministro.

Debieron calmarse dos tiros de pistola cada uno.

LONDRES. 10.—Extraoficialmente, en forma privada, ha hecho el Japón á Rusia insinuaciones de paz, pero Rusia las ha rechazado perentoriamente.

En vista de este rechazo es probable que el Japón no repita sus insinuaciones; aunque las insinuaciones japonesas eran hechas particularmente, detrás de ellas estaba el Japón mismo resultado á confirmar lo dicho por sus comisionados.

Ninguna potencia extranjera ha actuado en esas sugestiones y la forma que se les ha dado de insinuaciones particulares ha tenido por objeto dejar al Japón en libertad de negarlas oficialmente. Aunque esta tentativa del Mikado ha fallado completamente, tiene la ventaja de que ha abierto el camino á una intervención de las potencias, la cual intervención puede decirse que arranca de la declaración del Jefe del Gabinete inglés. Mr. Lansdowne, señaló en su discurso el arbitraje, como medida suprema, é indicó que Francia, Estados Unidos é Inglaterra, estaban aproximadamente y entrarían pronto en una acción conjunta en favor de la paz, estableciendo bases permanentes para mantenerla. Lansdowne ha pronunciado este trascendente discurso con pleno conocimiento de que el Japón recibirá con agrado toda insinuación de intervención si ésta procede de Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

La iniciativa de paz, según se opina aquí, partirá del Presidente Roosevelt. Sin embargo, probablemente será discutido este punto por las tres potencias.

Lord Lansdowne es evidente que se ha referido á Roosevelt en la seguridad de que, al ser reelecto, él descarta todos sus esfuerzos á procurar que Rusia y el Japón entraran en negociaciones de paz.

Lansdowne hizo en declaración de que Inglaterra entraría de lleno en la acción al lado de los Estados Unidos; aun cuando Francia resolviera no tomar parte en las negociaciones. A pesar de esto, el Embajador francés, Mr. Cambou, manifestó la esperanza de que su país se participaría en la labor de paz que proyectan Inglaterra y Estados Unidos.

Llegaron los afamados Cocos, higiénicos en varias formas y precios; se vende en la sombrerería de Carlos Schroeder.

LA LEY DEL TRABAJO

"Comerás el pan con el sudor de tu frente." He aquí la sentencia de Dios al hombre, después de su prevaricación; he aquí un precepto universal que obliga á todos y cada uno de los individuos de la especie humana; he aquí la formidable ley que no exime ni al rico, ni al pobre, ni al sabio, ni al ignorante, ni al noble, ni al plebeyo, que no distingue ni sexos, ni edad, ni condición social. Todos, todos debemos trabajar, ya mecánica ya intelectualmente, so pena de ser rechidos á la voluntad del Todopoderoso, so pena de hacer papel de zánganos y desperdiciar el tiempo, inútil y torpemente.

Es necesario que todo hombre esté ocupado, y que su ocupación sea tan elevada como su naturaleza lo permita, para que pueda morir con la conciencia de haber hecho lo mejor que pudo. Si, es necesario que todo hombre se ocupe en algo, dicen la razón, y la experiencia, para que la Nación cuente con ciudadanos honrados que, procurando, de un modo honesto, su bienestar y comodidades, contribuyan, echeamiento, á la prosperidad común, al perfeccionamiento general, á la marcha progresiva de la humanidad. Si, es necesario que la ocupación de cada individuo, dicen la conciencia de haber hecho lo mejor que pudo. Si, es necesario que todo hombre se ocupe en algo, dicen la razón, y la experiencia, para que la Nación cuente con ciudadanos honrados que, procurando, de un modo honesto, su bienestar y comodidades, contribuyan, echeamiento, á la prosperidad común, al perfeccionamiento general, á la marcha progresiva de la humanidad.

Si, es necesario que la ocupación de cada individuo, dicen la conciencia de haber hecho lo mejor que pudo. Si, es necesario que todo hombre se ocupe en algo, dicen la razón, y la experiencia, para que la Nación cuente con ciudadanos honrados que, procurando, de un modo honesto, su bienestar y comodidades, contribuyan, echeamiento, á la prosperidad común, al perfeccionamiento general, á la marcha progresiva de la humanidad.

Si, es necesario que la ocupación de cada individuo, dicen la conciencia de haber hecho lo mejor que pudo. Si, es necesario que todo hombre se ocupe en algo, dicen la razón, y la experiencia, para que la Nación cuente con ciudadanos honrados que, procurando, de un modo honesto, su bienestar y comodidades, contribuyan, echeamiento, á la prosperidad común, al perfeccionamiento general, á la marcha progresiva de la humanidad.

Por el trabajo es por lo que se reina, dice Luis XIV. Por el trabajo se arranca de raíz la ambición, se vuelve al pueblo sedicioso pacífico, se transforma á la tierra estéril en fecunda, se palmita y se lima lo seco, se destierra la ignorancia, se elimina la superstición, se enfrena el vicio, se moraliza a los pueblos, se camina á la felicidad. El trabajo da carácter, constituye el alma del progreso, y de la civilización. Sin trabajo no hay perfección, sin perfección no hay virtudes, sin virtudes no hay méritos, sin méritos no es posible la sociedad, sin sociedad posible es imposible la existencia del hombre, sin el hombre, excepto Dios..... [todo es nada].

La ociosidad es una desgracia para el individuo y para los pueblos; á qué le arrastra al panemismo, á la miseria; á éstos á la molicie, á la debilidad, la ruina.

Laboremus, trabajemos dijo el Emperador Severo en su lecho de muerte, Laboremus repetit, á diario, la lucha por la existencia, y el instinto de conservación. Laboremus constan, en lengua muda pero elocuente, los animales, las plantas, los seres inanimados..... la creación entera.

El trabajo hace buenos soldados. Los habitantes de la Venecia, los aborígenes españoles, los celibatos, los malos obreros pronan esta verdad. La Historia nos presenta multitud de tipos acabados de este género. Plinio, hablando de la antigua Italia dice que los Generales triunfantes y sus soldados volvían con gusto á sus arados.

El trabajo es fuente de vida, salud y alegría. El hombre que trabaja vive más y mejor. La longe-

vidad no es de la vida holgazana, no es de la molicie, no es del placer, es legítima y justa retribución del trabajo. Pueblo entregado á la vida muelle y afeimada, pueblo que, preñético, vive en brazos de la inapetencia y la convierte en ídolo, y le rinde culto; pueblo frívolo que, ansioso, busca impresiones del momento y fácilmente se deja fascinar por los espejos fugazmente brillantes; infelizmente pueblo; él mismo obra su desgracia, el mismo fabrica su tumba.

Oigamos lo que dice Burton hablando de la pereza: "La pereza es el azote del cuerpo y del alma, la nodriza de la maldad, la madre principal de todo lo que hay de malo, uno de los siete pecados capitales, el cogido del diablo, su almohada, y su principal apoyo..... Así como en una estancia pululaban las lombrices y los ratones hambrientos, así se multiplican las inmundicias malas y corrompidas en una persona ociosa; el alma es contaminada".

No hay ni puede haber indolencia absoluta; si no trabaja el cuerpo, trabaja el cerebro. Supuesto el estado normal del individuo, es imposible que deje de funcionar el cerebro, su pensamiento está en continua actividad, y si no se le presenta un objeto adecuado á su noble naturaleza, aprehende sus funciones y pernicioso. Viene á pelo la original y profunda comparación establecida por un prelado de Maguncia, entre el corazón y la cabeza y una piedra de molino: Si ponés trigo, lo muele en harina; si no ponés grano es ella misma la que se gasta".

(Continúa).

Carlos Schroeder avisa que han llegado los muy conocidos sombreros suaves Piel de Rusia.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, arroja del sistema todas las impurezas y comunica vigor á los nervios. La sangre es enriquecida—los músculos fortalecidos, los nervios vigorizados y la salud restablecida.

La Zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales es idé, especialmente calculado para cooperar en la gran obra que ha de realizar esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas. Pues sólo es verdad de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Póngase en guardia contra las imitaciones. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.

LA DISCIPLINA

El ataque de los japoneses á Puerto Arturo, su modo de pelear, su manera de caer y de morir, han re-movido en el corazón de todos los europeos los residuos que aun quedan en él de los tiempos caballerescos, que otros llaman bárbaros.

El choque de dos pueblos que se desguellan con bravura es todavía un espectáculo atrayente. Europa se halla colocada en las gradas de un inmenso anfiteatro: en la arena aparecen dos ejércitos de gladiadores. Por entre el estrépido de los himnos militares, del rodar de los tambores, se oye un empujamiento de bestias y hombres, se oye el saludo clásico: *Moritur te salutat*. La fiesta comienza, los dos bandos se golpean, se hieren, se destronan. ¡Qué hermoso! El circo está empujado en sangre, el suelo cubierto de palpitantes despojos; gritos de dolor, alaridos de rabia, cánticos de victoria.....

El público aplaude; los combatientes han dado gusto á los espectadores.

No en balde á las batallas se les da el expresivo nombre de *fiestas de guerra*.

¡Y qué funciones las que en Puerto Arturo han dado rusos y japoneses! En ella, más que el furor de los combatientes, que al cabo de treinta siglos no es menor que el de argivos y troyanos—lo cual no ha-

bla muy alto en pro de la civilización—es de admirar la disciplina de una muchedumbre de hombres que, sin protesta y cumpliendo sus deberes de la subordinación, marcha tranquila al matadero.

La disciplinal Palabra mágica, y estoy por decir que milagrosa, al ver las maravillas que hace surgir uno por encanto.

Un artículo de las Ordenanzas de nuestro Ejército dice textualmente: "El soldado encargado de ocupar su puesto, lo hará". Este duro precepto, expresado con espontánea sencillez, es la fórmula que explica las grandes victorias en las guerras y la prosperidad de los pueblos de la paz. La disciplina, más que el valor, formaron el Imperio de Alejandro, el de Carlos V, el de Napoleón....

Cuentas que después de sangrientos sucesos entre rusos y japoneses, Pedro II. hizo una visita al monarca escandinavo. El Rey envió a su imperial huésped las maravillas de su palacio de Stokolme. Subieron a la más alta torre, y desde allí mostró el sombrero escandinavo las islas, que parecen castillos de flores, esparcidas por las aguas del lago Moerland, los castillos erigidos sobre verdes alcazanos, los palacios y quintas de recreo destacando su elegante arquitectura entre frondosos parques.

—Ha visto vuestra majestad imperial—preguntó el Rey de Suecia—nada más hermoso que ese paisaje?

—Yo os puedo mostrar algo mucho más hermoso—dijo el Czar.

—Somóse el Rey con expresión irónica.

—Sí, mucho más hermoso—insistió Pedro II. E hizo una leve señal con la cabeza a uno de los granaderos de su guardia.

El soldado se cuadró delante del Emperador, dirigióse con paso tranquilo al bordo de la terraza y se arrojó al foso.

Este hecho explica mejor que otro alguno las conquistas del célebre Emperador.

Y no es menos eficaz la disciplina militar.

Cumplir, a pesar de todo, nuestros deberes, acatando la autoridad, que exige toda disciplina, es quizás el secreto de la prosperidad de los pueblos.

—¡Pobres de los pueblos que rechazan toda disciplina!

—¡Pobres de los pueblos que no saben morir como han muerto los japoneses de Puerto Arturo y los rusos del Vagri, ni saben vivir....!

ZEDA.

Quando os encontréis en todos, fatigados como los viejos libreros, las cosas de toda índole, las cosas de placer hayan de trocarse al secreto de vuestro organismo, así como el secreto de la ciencia a una curación del quebrantado estado de cada célula. Gracias a su acción el microbio no hay ya ni fuerza ni fatiga, ni tristeza, ni dolor. Así se realiza la felicidad, el bienestar, el progreso, la vida y con ella la gloria del hombre.

Se venden en todas las Farmacias y herbolarios y Droguerías.

Depósito Botica "Del Guayas", Quito y Latacunga, de Molina Buche y Co.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

TOKIO 10.—Se dice que Stoessel ha pedido a los japoneses un armisticio. Es imposible mantener confirmación de esta noticia.

Se espera aquí que Stoessel capitulará antes que los japoneses entren a la plaza. Pero sucede que los japoneses están indignadísimos y llenos de ira, por el tratamiento inhumano que dan los rusos a los heridos que caen en sus manos como prisioneros de guerra, y esta indignación hace imposible evitar un degüello sin compasión para cuando se dé el ataque final. Los japoneses creen que cuando se prisione a alguno de ellos, es ascendido a la forma de juicio, y esta creencia les ha sugerido una indeleble pasión de venganza.

CHEFOO, 10.—Está probado que la montaña de Etse es un obstáculo insuperable para los japoneses. En las montañas de Etse, se han matado a los sitiadores repetidos furiosos asaltos sobre las trincheras de ese cerro de Etse, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Durante el segundo asalto, los japoneses dirijían sus fuegos de Artillería por elevación y las bombas pasaban por encima del cerro de Palsihang, yendo a estallar sobre el monte Etse. Una bomba hizo estallar una mina que defendía la estación del ferrocarril del fuerte, y otra hizo estallar otra mina cercana a la anterior. Pero los rusos permanecían en sus atrincheramientos.

Los japoneses tuvieron de 600 a 1,000 muertos en estos asaltos, y no pudieron ni acercarse a las posiciones de la montaña de Etse, que si quiera fué tocada por las bombas japonesas; pues la mayor parte de las defensas están colocadas de tal modo cubiertas por los accidentes del terreno, que es imposible ofenderlas con el fuego directo de la artillería.

En estas circunstancias los japoneses no pueden avanzar, por lo que no pueden marchar de descubierta una gran distancia, sin protección de su propia artillería y presentando un gran blanco a las ametralladoras rusas, que los derrote como cerros. En seis veces que se acercaron, llegando a romper las cercas de alambre, fueron diezmados y obligados a retroceder.

Afili la lucha es imposible, porque puede decirse que los japoneses van a, que los maten sin poder matar ellos.

SAN PETERSBURGO, 11.—La esposa del Capitán del crucero Aurora, ha recibido una carta de su esposo donde le dice que el incidente de la bahía de Dogger se realizó por torpederos japoneses. Con esta carta están seguros los rusos del Capitán del Aurora se librarán los marinos rusos de la acusación de haber estado viendo visiones.

TOKIO, 11.—Profunda impresión ha causado aquí el proceder inhumano de los rusos con los heridos japoneses. Se ha acordado la publicación de la excusa de que los rusos están seguros de que al final harían los japoneses en Port Arthur un degüello general.

—"El Aurora" y el "Jzumul" vieron salir dos vapores sin luces y los heridos se fueron al agua. Con el "Congo", las luces no fueron comprendidas. Entonces hicieron fuego los buques rusos para obligar a los vapores sin luces a que declararan su nacionalidad; pero se arrojaron sus comandantes y empezaron a navegar primero para un lado y después para otro, haciéndose sospechosos. Esta explicación si es aceptable y no de que han sido sorprendidos en la guerra con los chinos."

LONDRES, 11.—El corresponsal del Daily Telegraph que está en el ejército ruso, dice con fecha 9: "Anoche hicieron los rusos varios ataques sobre la Mutng y Sungchingpu, pero fueron rechazados con fuertes pérdidas. La artillería ha tomado posiciones en las alturas arrojadas."

BERLIN, 11.—El Czar ha recibido por el pueblo en su viaje de inspección a las tropas.

Una diputación de nobles declaró al Czar que, en las épocas de prueba, todos deben servir unidos al imperio.

LONDRES, 11.—Los japoneses asumió una vez la ofensiva en la orilla izquierda del río Hun, y ocurrieron tres aldes, pero los rusos los arrojaron de ellas, estableciéndose en sus anteriores posiciones.

Ha llegado a Mukden el almirante Sekyrloff.

Sombrosos de pelo ultimo moda y muy finos llegaron a la sombrería Alemana de Carlos Schroder.

Crónica

Otra inversión.—Desde hace algunos días se halla establecido que las multas impuestas por los Comisarios nacionales, sean recaudadas por el Fisco, para que esos fondos entren a las cajas del Gobierno.

El Sr. de la Torre, así que asumió la Jefatura, desplegó toda su actividad a fin de dar con el paradero de dicho reloj, al cual que su dueño la tenía

por perdida, porque las investigaciones, hechas por el Sr. Donoso, no le daban lugar a una pista alguna.

Bien, Sr. Octaviano de la Torre, le felicitemos a Ud. por los bienes que ya está haciendo.

Un indumento.—Se resolvió que el Sr. Juan Positelo Guerra que iba a dejar el cargo de Jefe de Guardias, recibiese un sueldo hasta que le designaran el suyo.

Social.—Se halla enfermo el niño Carlos, hijo del Sr. Augusto Martínez. Desamólose pronta mejora.

En comisión.—El pasaporte integrado se le pagó al Comandante Paz Gavilón, Jefe de la Sección General del Ministerio de Guerra y Marina, para que se traslade a la plaza de Riobamba en comisión del servicio.

Procedora.—La Sra. Lucrecia T. y. de Marín se ha comprometido a proveer de la alimentación a cuarenta alumnas del Instituto Nacional de mujeres.

Al trabajo.—César E. Villavicencio, menor de edad y prófugo de la casa paterna, fué remitido a la Escuela de Artes y Oficios para que se le inmeta a un oficio cualquiera.

Adelante.—El Sr. James C. Hollock, Director de Obras Públicas, que araba de llegar del Sur, a donde fué con el objeto de inspeccionar varias obras públicas, nos ha manifestado que todas ellas se encuentran adelantadas en el trabajo, el que se continúa con mucha actividad e interés, y que nada ha que decir en esta visita.

Sentados.—Las Sras. Filomena O. Uzaitegui y María Cevallos, han pedido al Gobierno que se les pase la pensión vitalicia a que son acreedoras como detudas de las víctimas de Angoteros.

Aún no se dispone lo que se creye conveniente; y es de esperar que el Gobierno atienda a esas pobres viudas que han quedado en orfanjadas.

Liencia.—Al Reisor del Tribunal de Gueantas, Sr. Maximiliano Valencia, se le concedió 45 días de licencia para ir a mejorar su salud.

Concesiones.—Los señores Virgilio Acosta, Camilo Cisneros y Federico Moreno, obtuvieron permiso para poseer escopetas de caza.

Se va cumpliendo lo que la Ley de Policía dispone. Bien.

Malo.—El Director de Carreteras se queja amargamente del mal servicio de los guardias que van al Panoptico. Pide al Ministro de Guerra que ordene al Comandante de Gueantas el cumplimiento de sus obligaciones.

Intendente.—El Sr. Juan Izaza Carrillo fué designado por el Ministerio de Policía para Intendente General de la Policía de El Oro.

El leccion.—Se nos dice que este casino está indispensablemente abierto hasta altas horas de la noche, lo que prohíbe la ley y, aún más, en el se cometen escándalos, algazaras que interrumpen el sueño del vecindario. De ser cierto, es claro que la Policía no se deja de burlar.

Abultado.—De acuerdo con lo dispuesto por el ultimo Congreso, el Sr. Luis Z. Rañón recibirá desde el presente mes \$1, 20 mensuales, como Institutor Jubilado. Lo felicitamos.

Bien.—El Sr. Comisario Donoso, en asocio del Médico de higiene, pesquero varias piezas de carne de cerdo y una buena cantidad de fruta. Como estos artículos estuvieron en mal estado, se dispuso que se quemaran en lugares apartados de su ciudad. Muy bien por su actividad y honradez el Sr. D. Miguel Teodoro Donoso debe ser reconocido por el nuevo año.

Préstamo.—Para gastos que demanda la administración del Gobierno, la Tesorería del Guayas hara un préstamo de \$1, 30,000 al Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, y los recibirá por un giro telefónico a órdenes del Tesorero de Hacienda de Pichincha, a la Sucursal de dicho Banco.

Por el bien público.—El Comisario Donoso, que tan entusiasta e interesado es por el bien general, se dirigió a las 3 de la mañana, en compañía del Sr. Juez de Aguas, al chorro de Pichincha con el objeto de ver a qué obedece la falta de agua en la ciudad.

Averiguado el asunto y recorridas varias cañerías de tejares, dierón que dos personas han sido las ratonas del agua. La autoridad respectiva debe castigar severamente a los que de esa suerte perjudican al público.

Mil cóndores.—Se ordenó al Cónsul General del Ecuador en París que recibiera del Sr. Dr. Victor M. Rendón, la cantidad de mil cóndores, para que pague al Comisario que de allí tiene que venir a esta Capital, llamado por nuestro Gobierno según el protocolo Valverde-Correo.

Restauración.—A todos las empleados que prestaron sus servicios durante el Congreso Extraordinario, en la Secretaría de Diputados, se les pagará el respectivo sueldo.

Inventarios.—El Sr. Ministro Córdoba dirigió el día de antier una circular a todos los Gobernadores de provincias, ordenándoles que pidan a las Ordenes y Comunidades Religiosas de cada ciudad, el inventario respectivo de los bienes y propiedades que ellos poseen.

Esa disposición ya no es sólo para la provincia de Pichincha; ahora se ha hecho extensiva a todas las demás de la República. ¡Qué calamidad!...

Viajero.—Partió antier para el Aguardo el Sr. D. Rafael Orantía, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

El Sr. Orantía va a ese lugar en comisión del servicio, y aún más, con amplias facultades para hacer las reformas que creyere convenientes.

Con este motivo, se afirma con toda evidencia que el compatriota que está de Jefe Departamental del Aguardo, dejará su puesto.

Canina.—Manuel Espinosa, dueño de un Establecimiento de licores, está exigido por la Policía para que la canina, que tan cerca está del cuartel del Batallón Pichincha, sea trasladada a otro lugar, porque así lo dispone la ley respectiva. Bien!

Ellos mismos.—El gremio de cocheros, en la sesión última que celebró, tuvo a bien acordar otro gravamen de 20 centavos más para la caja de ahorros.

Inscripción.—Clara Borja hizo inscribir en la Policía a varias de sus criadas, de acuerdo con lo que dispone el art. 133 del Código de Policía. Lo propio hicieron el Sr. Socio del Club Bateo, con sus empleados.

Un comision.—El Mayor Arsenio Ullauri, tercer Jefe de la Artillería Bolívar, partió a la ciudad de Ibarra, en comisión urgente del servicio.

Todos sus subalternos, muy agradecidos de su Jefe, quien supo estimarlos como verdadero militar y no sólo como el acompañante hasta las inmediaciones del pueblo de Pomasqui.

Petición.—La Intendencia pide al Ministerio de Policía que ordene al Director del "Registro Oficial" entregue al Secretario de la Intendencia, quinientos ejemplares del Código de Policía, para repartirlos entre los gendarmes que se instruyan y procedan en el servicio de acuerdo con la ley respectiva.

Excusados.—Pedimos a quien corresponda, arregle decentemente los excusados del cuartel de Policía. Tantas como se encuentran hoy día, no sólo son feos, sino hasta deshonestos.

Entre amigos.—¿Saben cuando se casarán Matilde y Anton?

—¿Cómo es eso? —Ella no se casará hasta que el haya pagado sus deudas; y él no podrá pagar sus deudas mientras no se case.

Vialito.—El Sr. Intendente, nombrado Perito de los inventarios de los bienes de las Comunidades Religiosas, pide que el Gobierno le pague al vitalito respectivo, para el dos amanuenses y un Inspector, para continuar haciendo los inventarios del resto de las haciendas que en esta provincia tienen varias Comunidades Religiosas.

Pesame.—Sabemos que en la ciudad de Latacunga ha fallecido, víctima de un ataque cerebral, nuestro estimado amigo Sr. D. Pablo Echeverría, hermano del eximio vate ecuatoriano, Sr. D. Juan Abel Echeverría.

La notable familia del extinto recibirá nuestro más sentido pésame.

Nombramiento.—A París se le remitió el nombramiento de Profesor de Patología de la Universidad Central, al Sr. Dr. Manuel María Casares.

Si el Dr. Casares está imposibilitado para venir a Quito, que se hace, un andarin Italiano.—Ayer fuimos cordialmente visitados por el joven excursionista italiano, Sr. Emilio Pezola.

Este viajero llegó antier a las siete de la noche a esta ciudad, procedente de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires). Su viaje a Quito, que se hace a lomo de mula, desde Buenos Aires a Nueva York, en donde al excursionista hará una publicación de todas sus impresiones de viaje.

En el siguiente número daremos a conocer detalladamente algunos datos del joven andarin, quien se ha propuesto hacer ese largo viaje por puro patriotismo, sin seguridad de alcanzar premio, al cual es acreedor por haber llevado a cabo una empresa muy ardua.

Mientras está en Quito, deseamos al huro rusedo, que las brisas del Pichincha le sean saludables.

LORENZO DURINI ARQUITECTO.

Empresario—Constructor. Provisionalmente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plaza de la alameda N.º 90. Quito, 22 de Diciembre de 1903.

J. LEONIDAS TERAN ABOGADO

Comunica al público y en especial a su clientela que ha trasladado su estudio a la carrera Guayaquil, intersección Mejía (Herrerías) de San Agustín, casa del Sr. Miguel A. Cruz.

Siempre acepta poderes y asuntos judiciales de provincias, ofreciendo exactitud y escrupulosidad.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m. Noviembre 9 de 1904. 15—veces.

Para todos

Debiendo dar estricto cumplimiento al Código de Policía General, se previene para que no se alegue ignorancia:

- 1º A los dueños de casas poseídas, el obediencia al inciso 11 del artículo 26 del expresado Código.
- 2º A los impresores, editores o dueños de imprenta, el inciso 10 del artículo 27.
- 3º A los que usaren armas de caza y a los que tuvieren motivo de usar armas de fuego, el artículo 34.
- 4º A los dueños de carruajes de viaje, el inciso 7º del artículo 40.
- 5º A los dueños o administradores de cualquier establecimiento industrial ó comercial, el inciso 1º del artículo 47.
- 6º A las costureras, aplanchadoras, lavanderas, cocineras, modistas, arrieros, cargadores, vendedores ambulantes y de periódicos, etc., el art. 51.
- 7º A los empresarios de las casas de préstamo, el art. 86.
- 8º A los maestros de taller, el art. 103.
- 9º A los que tengan a su cargo un establecimiento público de cualquier clase y condición que sea, a los jefes de familia y a los que tuvieren gente en general, el art. 133.
- 11, A los dueños de boticas y droguerías inclusive las de hospitales y casas de beneficencia, el art. 142 y 11.

A los que ejercen algún ramo de la profesión médica, el art. 144.

Los que no cumplieren con lo dispuesto serán penados con el máximo de la multa correspondiente.

El Secretario de la Intendencia General de Policía, J. S. Lázcones D.

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bonhones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino. Oporto le. ex. Vino Málaga. Braghetto, Parole. Toca. Visky. Oldton. Gin. Vermoth. Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida. Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldña.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio. Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid a la "Sucursal de la Italia" para convencerlos.

LA MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, París y Buffalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastré*.

Complimento exacto en las obras que se le confían. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvar.

Carrera de Guayaquil, (plaza del Teatro), casa N° 38.

"LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

OFREZCO á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulars, invitaciones, etiquetas y conyites mortuorios. Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotograbadas con imágenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gésar Viqueza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

HOTEL "EL COMEDOR"

GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS

Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

¡Visítarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270.

—Apartado N° 243.

El propietario,

SOCORRO DUQUE.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames semanales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, concusión, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso ísterno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enérgica especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suscitaren artes, afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUÍMICOS

214—E—Street Nueva—York. E. U. A. Febrero 6.—1911 aho.

GERASEPTOL

VALTHY

capasitinas con envoltorio de glicol, se disuelve en el intestino. No caesen al ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:

...Entumecidos... Vias urinarias

GONORRÉAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Pueden ser consultados en las casas profundas destruyendo el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Variv, todas las Farmacias.

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fondo á una hora y cuarto de la plaza de Sangquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hará el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, ó en la agencia de "La Patria".

Julio 31

SOMBRETERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOYEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES, DE PAJA INGLESA Y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.

Sombreros paja Sport club.

Sombreros de pelo primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo,

tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados

y toda clase de obras convenientes al arte

CON ESPERANZA Y PUNTUALIDAD

PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

acaba de recibir un lindo surtido de mantas de muselina y burato f antes bien baratas.